

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

INSTITUTO DE VACUNACION MERCED, 23.

Se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, próvio el pago.

Los días de vacunacion directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS:	Ptas.
Un tubo.	3
Un cristal.	2
Una vacunacion en el establecimiento.	5
Una idem de la ternera.	7-50
Una idem á domicilio.	10
Una idem llevando la ternera.	25
	15-1

Médico Homeópata.

Don Alfonso Lorente, atendiendo á la mayor comodidad de los enfermos, establece la consulta diaria de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, calle de Santa Teresa, núm. 13. El que acredite ser pobre, mediante la presentacion de la correspondiente papeleta, sellada y firmada por el Sr. Cura de su respectiva parroquia, será servido gratuitamente.

4-4

COLEGIO DE STA. TERESA

El día 15 del presente mes, se abre la matrícula en esta enseñanza para niñas y señoritas, en la calle de Cadenas, núm. 12, en donde se enseñarán además de las asignaturas que comprende el programa de primera enseñanza elemental y superior, las de música, piano y canto, estando este establecimiento bajo la direccion de D.^a Angeles Espinosa Vilar. 3-2

Para el día de San José.

Gran colección de tarjetas caprichosas y de novedad desde un real en adelante. Imprenta de Hernandez, Príncipe Alfonso, 27.

Traslado.

El establecimiento situado en la calle de la Frenera, núm. 33, se ha trasladado á la de Pascual, esquina á la Frenera.

El dueño de este establecimiento ofrece un grandísimo surtido de loza Sevillana y Cartagenera, calzado de Valencia, alpargates de todas clases, estampas y molduras. Todo á precios sumamente reducidos. 25-8

TUBOS PARA AGUAS PLUVIALES á 8 y 12'50 pesetas.

CALLE DE CARTAGENA, 68.
6-4

DENTICINA-MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferocías, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición. Precio del frasco, 6 reales.

Único punto de venta, Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho 26.

LO DEL DÍA.

Es un poco de ceniza, lo del día.

Un recuerdo del fin último.

Un símbolo de lo que quedará, al fin, de este nuestro cuerpo, cuando se apague la llama de su vida.

Peró nuestra religion, que aborrece la muerte, como la naturaleza el vacío, nos dice que los huesos pelados se vestirán, en el gran día, de su propia carne; y que el insignificante polvo de nuestras cenizas, se vivificará de nuevo, por otro divino fiat; y allá por eternidades, sufriremos ó gozaremos, tales y como fuimos en esta peregrinacion de la vida, en alma y cuerpo, con lo que fué nuestra carga y tormento y con la voluntad que resistimos, con la carne que sufrió las espinas y abrojos y las llagas y las úlceras de Job, y con el alma que encerrada en su frágil urna, trataba aunque en vano de volar á mas altas regiones y escaparse de su cárcel lóbrega.

Lo cual quiere decir que esta nada que hoy nos atemoriza, es la nada del tiempo, aun con respecto á la carne. El puñado de ceniza se puede coger y decirle: No, no me intimidas; se que pasaré por tí, pero sé que renaceré de tí.

Peró ojalá que pudieramos añadir como Job:

«Mis pasos no se desviaron del camino, ni mi corazón siguió á mis ojos, ni se pegó mancilla á mis manos.»

«No puse asechanzas á la puerta de mi amigo, ni desdeñé entrar en juicio con mi siervo cuando pleiteaba contra mí.»

«No negué á los pobres lo que querian, ni hice esperar á los ojos de la viuda, ni comí solo mi bocado sin darle al huérfano nada de él.»

«No creí que el oro era mi fuerza, ni le dije al oro mas acendrado: «Mi confianza eres.»

«No miré al sol cuando resplandecía y á la luna cuando caminaba con claridad.»

«No me alegré de la ruina de aquel que me aborrecia, ni me regocijé del mal que le vino; ni me permití que pecase mi garganta, demandando con maldiciones su muerte.»

«Si contra mí da voces mi tierra, y con ella lloran sus sulcos»

«si comí sus frutos sin dinero y affigí el alma de los que la labraron;»

«en vez de trigo, nazcanme abrojos, y espinas en vez de cebada.»

No parece sino que estas últimas palabras del pacientísimo, están escritas para que algun político, ó cosa así, las diga en sus remordimientos.

Nosotros hemos copiado ese trozo bíblico y lo hemos puesto al principio de este número, para hacer boca á lo demás que siga del día, que es de suyo amargo, triste, ceniciento, potajero.

Peró está muy sabiamente dis-

puesto que lo sea así: *corporali jejunió, vitia oomprimit, mentem elevat, virtutem largiris et premia;* como se dice ya en la misa.

Con la cuaresma empieza también el fuerte del trabajo electoral, que va á ser también de vigilia; es decir, que no tendrá más que mesas de madera, no con grandes comidas y francachelas, que eso ha pasado en las elecciones, las cuales,—y ojalá que no lo sean más que por este concepto—van á ser palo seco.

De las bromas de estos días, bailes y demás nos queda algo que decir; pero lo aplazamos para la revista de la semana y crónica del domingo próximo.

El cambio de decoracion es tan rápido y tan extraño de ayer á hoy que no pega ni aun el leer esta mañana, lo que ayer ocurrió. No sabemos si esto será una forma de remordimiento, ó una hipocresía; el hecho es que no pega.

Hoy día de la ceniza, lo es también de volver al taller, de cojer el martillo y el escoplo, la aguja y la lezna, la brocha y el palustre, el martillo y el corta frios, la garlopa y la sierra, la plancha y las tijeras, la pluma y el libro, la vara y el metro, la guita y el alpargate, el componedor y el rodillo, la esteva y la azada, la llamadera y el látigo, el legon y la corbilla, el pincel y la regla, la espátula y el alambique, el arco y el pito, la cartera y la pluma, el esfumino y el clarion, la escoba y el estropajo, la costura y el remiendo, el Kempis y el rosario, el via-crucis y el expulsador, la criba y el garbillo, la Singer y la Silenciosa, los alicates y el estañador... cada uno, en fin, su cruz y su trabajo que, por otra parte, nos proporciona una alegría íntima libre de todo pesar.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Extracto de los acuerdos tomados en la sesion del día 3 del actual bajo la presidencia de D. Manuel Martinez Albacete, y con asistencia de los señores Hernandez, Sevilla, Atenza y Piñeyro.

Aprobar el acta de la anterior.

Acordar la celebracion de las sesiones en los días 6, 12, 15, 22, 26, 29 y 31 á las doce de la mañana para el despacho ordinario y lo respectivo á quintas en los días 10, 18, 23 y 30 á las once.

Aprobar la distribucion de fondos, presentada por el contador correspondiente al mes de Abril próximo.

Aprobar el presupuesto adicional para gastos carcelarios formado por el ayuntamiento de Cieza referente al año 1885-86 devolviendo á dicha corporacion un ejemplar debidamente autorizado.

Manifestar al Sr. Gobernador que la comision no tiene inconveniente en que se apruebe la operacion de

deslinde practicada por el distrito forestal en la finca denominada el «Hornico» que D. Juan Marin y Marin posee en el término de Caravaca.

Confirmar la órden de ingreso interino en la casa de Misericordia á favor de los niños Antonio Garcia Sanchez y Josefa, Jenaro y Manuel Lozano Sanchez, y aprobar el de Francisco y Tomás Nicolás Requier.

Que se imprima el Reglamento aprobado por la Excma. Diputacion para el gobierno interior de la casa de Misericordia y Huérfanos, y que el importe de 500 ejemplares se abone con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto corriente.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Industria azucarera.—La produccion de azúcar en todo el mundo alcanzó en el año 1884, la cantidad de 4.600.000 toneladas, correspondiendo 2.100.000 toneladas á azúcar de caña, y 2.500.000 toneladas á azúcar obtenido de remolacha. El consumo anual dejó un sobrante de 200.000 toneladas, á pesar de haber aumentado en Inglaterra en un 3 por 100, en los Estados Unidos en un 6 por 100 y en otros países en una cantidad total de 200.000 toneladas al año.

Temperatura del sol.—Por medio de un pirómetro solar, Ericsson ha calculado que la temperatura del sol es de 1.700.404 grados centígrados.

El mismo célebre astrónomo la calculó ántes, obteniendo la enorme cantidad de 4 á 5 millones de grados Fahrenheit, ó sean próximamente 2.200.000 á 2.800.000 grados centígrados.

Personas heladas.—M. Gruselbach, catedrático de química en la Universidad de Upsal, ha dedicado la mejor parte de su vida al perfeccionamiento de un aparato para helar una persona viviente y mantenerla en un estado de estupor por un año.

A pesar de sus reiterados anuncios, no se ha prestado ninguna persona á someterse á los experimentos de Mr. Gruselbach, y eso que afirma que no puede ocurrir daño ni detrimento alguno. En vista de esto, el sabio alemán ha presentado una exposicion al gobierno sueco para suplicarle se le ceda un criminal cualquiera condenado á muerte, que facilite la demostracion pública de la verdad y eficacia de su extraordinario descubrimiento.

Acuñaion de moneda.—En la Casa de la Moneda de Madrid, desde el año económico de 1868-69 al de 1884-85, ambos inclusive, se han acuñado las cantidades siguientes:

En monedas de oro del antiguo sistema se han acuñado en centines y cuarentines, por valor de 328.441,455 pesetas, y en monedas del nuevo sistema, de 25 y 10 pesetas, 921.653.115. Total de oro acuñado, 1.250.094.570 pesetas.

En moneda de plata del an-

sistema, de 2 escudos, de 1 y de 0'40 de escudo, se han acuñado pesetas 7.347.502,50; y por el nuevo, en piezas de 5, 2, 1, y 0,50, 591.773.929,40 pesetas, lo cual da un total para el valor de la plata amonedada de pesetas 599.128.432,90.

Manera de apagar un quinqué.—Es costumbre de muchas personas apagar los quinqués soplando por la boca del tubo, que aparte de dejar mal olor, puede dar lugar á inflamarse, producirse quemaduras y hasta un fuego, como por desgracia observamos con frecuencia en los quinqués caseros que están alimentados con petróleo.

La manera más sencilla de apagarlos es bajando la torcida por medio del tornillo ó llave que tiene la boquilla, hasta que no sobresalga nada fuera de ésta. Así se consigue no dé mal olor en la habitación, y principalmente que no tome aire y dé lugar á inflamarse.

En este caso, por lo regular, muchas personas no saben qué hacer con el quinqué inflamado, si echar agua, si una manta ó tirarlo, dando así lugar á muchos percances. Lo que debe hacerse, es tapar inmediatamente la boca del tubo con lo primero que se encuentre, un pañuelo, libro ó cualquier objeto, pues el caso es impedir la entrada de aire, y por lo tanto de oxígeno é impedir la combustión. De este modo el aire contenido en el tubo se consume, digámoslo así perdiendo oxígeno, y queda apagado el quinqué inflamado.

REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.

La «Gaceta» del día 4 ha publicado una real orden-circular del ministerio de la Guerra disponiendo la distribución de los 50.000 hombres llamados al servicio activo para el reemplazo correspondiente al año actual.

Segun la citada disposición, los reclutas llamados al ejército por la real orden de 20 del mes pasado se distribuirán entre los ejércitos de Ultramar y las armas é institutos de la Península.

La concentración de los reclutas tendrá lugar el 15 del corriente en la capital de cada una de las zonas y en el mismo día y el siguiente dispondrán los jefes la distribución para los cuerpos é institutos armados.

Las operaciones comenzarán por pasar lista por orden de número á los reclutas, procediéndose despues á designar el número de reclutas que deban servir en Ultramar, designándose á este efecto los prófugos, los condenados á la pena de relegación, si los hubiera, completándose la cifra pedida con los sorteados.

El cuerpo de ingenieros elegirá los procedentes de telégrafos y topógrafos prefiriendo los que tengan oficio de carpinteros, canteros, y albañiles, y la artillería los ajustadores y armeros.

La brigada de administración militar y la sanitaria preferirán á los de oficio de panaderos ú otros.

Desde el día en que los mozos sorteados salgan de sus pueblos, disfrutará de un socorro de 50 céntimos diarios, y si los ayuntamientos los hubieran socorrido, deberán ser reintegrados por las cajas de recluta.

Los días de permanencia de los reclutas en la capital de la zona deberán estar acuartelados, y donde esto no pueda hacerse por falta de local se les facilitará alojamiento.

Los reclutas destinados al servicio de Ultramar regresarán á sus hogares sin percibo de haber, permaneciendo los mismos hasta el día en que se ordene su incorporación para ser embarcados.

Los que sean destinados al ejército activo de la Península quedarán desde luego á disposición de los jefes militares de los cuerpos á que correspondan.

Los jefes de los cuerpos que tengan individuos con licencia ilimitada darán las órdenes oportunas para que se incorporen á los mismos, antes del 15 del actual, los que se encuentren en esta situación.

LA PROVINCIA

MAZARRON.

En la mina «San Julián» de este distrito, ha sido inaugurada la máquina de vapor instalada por D. Narciso Caballero, representante de la acreditada fábrica Vulcano de Valencia. La comisión de partido compuesta de D. Francisco Gil, presidente, D. Miguel Pardo, tesorero, D. Brígido Sandoval, D. Manuel Amat, vocales, y D. Ceferino Albaladejo, auxiliar de minas, con varias personas de esta población que asistieron al acto, quedaron completamente satisfechos del excelente resultado de aquella prueba y todos vaticinaron en que pronto reconocerán el filon «San Juan» á la profundidad que desean, confiados en la bondad de dicha máquina.

—Debido á las acertadas disposiciones del inteligente ingeniero don Antonio Belmar y á la actividad y buen celo del administrador de la mina «San José», D. José Lazo Rodríguez, se ha logrado descubrir en dicha mina un potente filon plomizo, que indudablemente se considera como uno de los principales del cabezo de San Cristóbal, y á juzgar por la riqueza que representa, dentro de un breve plazo se reembolsará el señor Orozco de los muchos que tiene hechos en labores, maquinaria y edificaciones de aquella posesión.

—El martes último á consecuencia del vuelco de un carro, se fracturó el humero derecho en su tercio inferior el alcalde de nuestra villa don Juan Alonso Oliva.

Sentimos este percance hoy más que nunca; puesto que teniendo que abandonar por algun tiempo los asuntos concejiles, no empezará la buena marcha administrativa que de su advenimiento á la presidencia del ayuntamiento esperábamos.

—En el salon de sesiones del ayuntamiento ocurrió el sábado 27 de Febrero un caso bastante raro que no acertamos á explicarnos.

Nuestro apreciable director, haciendo uso del derecho que la ley le concede como á cualquier ciudadano, para asistir á las sesiones que con el carácter de públicas celebra la corporación municipal, concurrió á la que en dicho día debia celebrarse.

Imitando la conducta y costumbre de todos los allí presentes, incluso los concejales, se hallaba cubierto y fumando, cosa que dió lugar á que

el señor alcalde presidente suponiendo que esta conducta envolvía una falta de respeto á la corporación, lo mandara á la cárcel ó depósito municipal, donde estuvo detenido unas tres horas.—Del «Eco» de Mazarron.

CORRESPONDENCIA

Madrid 8 de Febrero de 1886.

Anteanoche se celebró en el Centro Militar una brillante velada.

El Sr. Nuñez de Arce leyó varias de las inspiradas composiciones que forman parte de su libro «Gritos del combate,» entre ellas las tituladas «Raimundo Lulio,» «Miserere,» «París» y «La loca,» prometiendo que su primera composición la dedicaría á dicho Centro.

Entre la numerosa concurrencia habia muchos y distinguidos generales pertenecientes al ejército y armada.

El ilustre poeta fué calurosamente aplaudido y felicitado.

—Ayer á las diez de la mañana, en la calle de Lavapiés, un perro hidrofobo, mordió á un sugeto, músico del regimiento de infantería de San Fernando.

El mismo perro mordió por la tarde en la calle de Lavapiés á un joven de trece años, destrozándole una pantorrilla.

El animal, que es de los llamados de presa y de gran tamaño, estaba al poco tiempo con su dueño en el juzgado de guardia.

—Una preciosa jóven de 21 años de edad, habitante en el piso tercero de la casa número 20 de la calle de Embajadores, ha puesto fin á su vida esta mañana á las diez, arrojándose desde un balcon al patio de la citada casa.

La jóven se llamaba Julia P...

—Un telegrama del gobernador de Zaragoza dice que anoche las aguas del Ebro llevaban un metro noventa centímetros de altura sobre su nivel ordinario.

—Mucho ha llamado la atención del público la comparsa y danza de maragatos que por primera vez recorrió ayer las calles de Madrid.

Visten los maragatos trajes que podríamos llamar de gran gala, muy vistosos y originales, de que no hacen uso sino en las solemnidades de la tierra natal.

—Los Sres. Castelar, Figuerola, Salmeron y Pi celebraron ayer la última de las conferencias que tenian por objeto establecer las bases para una coalición ó inteligencia entre los republicanos.

Esa conferencia no ha tenido resultado favorable para la coalición, por entender el Sr. Pi y Margall que cada grupo debía de ir con su respectivo programa y crear el Sr. Castelar que solo con programa único y concreto se podía establecer la inteligencia.

Parece que el Sr. Castelar es de opinion que toda nueva conferencia no produciría otro resultado que el ya conocido.

—Los senadores y diputados izquierdistas obsequiaron anoche con un banquete al general Lopez Dominguez.

Asistieron todos los que se encuentran en Madrid, á excepcion de los generales Burgos y Armiñan y del director de «El Resumen,» Sr. Figue-

roa, los que excusaron su asistencia por encontrarse enfermos.

El general dedicó sentidas frases de recuerdo y adhesión al rey D. Alfonso y á la actual regenta.

—Dice «La Publicidad» de Barcelona, en su número recibido hoy, correspondiente al día de ayer:

«En el vapor-correo de Filipinas «Santo Domingo,» llegó ayer tarde á nuestro puerto el bravo gobernador de Yap, Sr. Capriles.

Capriles está arrestado á bordo.

Segun nuestras noticias, que tenemos por fidedignas, Capriles va á pedir la licencia absoluta con el objeto de poder explicar á España entera lo sucedido en aquellas islas de la Micronesia al ser ocupadas por los alemanes.»

COSAS VARIAS.

¡DICHOSA EDAD!

À Mercedes.

Hoy al verte, en mi cabeza bullen plácidos recuerdos, que no puede de mi mente arrancármelos el tiempo. Recuerdos de mi niñez que viven en mi cerebro, para atormentarme más cada vez que pienso en ellos, pues es realidad que yace en la tumba de un recuerdo. ¡Ay Mercedes! es muy triste, muy triste, pensar que aquellos tan divertidos placeres que en la niñez existieron, inundando de alegría nuestros inocentes pechos, hoy existen ya perdidos en el abismo del tiempo!

Al pensar en mi niñez aun parece que estoy viendo, cuando sentados al pié de árbol florido y esbelto, cobijados por sus ramas los dos alegres, risueños, contemplábamos extáticos la gasa azul de los cielos, á los altivos rosales que yacían en torno nuestro; al ruiseñor que cantaba; los colores del insecto; el follaje de las plantas; el cristal del arroyuelo, que en su fondo retrataba nuestros semblantes risueños, las flores de sus orillas, la superficie del cielo; en tanto que nuestras frentes besaban brisas y céfiros, y en sus alas se mecían nuestros dorados cabellos...

¡Qué hermosa edad la niñez! Que gratísimos recuerdos en nuestra mente nos deja, que aún hoy al pensar en ellos se alborozan nuestras almas y se ensanchan nuestros pechos! ¡Qué hermosa está la Natur! Qué encantador es el cielo! Qué admiración que nos causa el bello y purpúreo Febo! Qué pronto se desvanecen los enojos que tenemos! Qué tranquilos reposamos embargados por el sueño!

¡Dichosa edad! porque entonces todo es grato, todo ameno; porque entonces nuestras almas habitan en nuestros cuerpos, ni heridas por el dolor, ni abrumadas por el tedio.

J. TOLOSA HERNANDEZ.

LA MENDIGA.

De una puerta en el quicio recostada una niña se vé con míseros harapos ataviada y desnudito el pié. Es una niña; cuenta quince abríles y ya empieza á sufrir, descubren sus ojos juveniles que no saben pedir. A su lado pasé, iba lijero, tropezamos los dos oyeron mis oídos: «Caballero, por el amor de Dios.» Paré mi marcha ante su voz divina atento la miré al ver aquella diamantina asombrado quedé; ¿qué quieres, bella niña? ¿Qué te pasa? la dije con afán. Que existen cuatro séres en mi casa que necesitan pan. — Esto me contestó la pobrecita y comenzó á llorar, cubrióse de vergüenza su carita y no podía hablar. Sentí que el corazón se me partía aquel ángel al ver, que apenas en la tierra aparecía lo dejaba de ser. Entonces remonté mi pensamiento al reino celestial, y me puse á pensar por un momento en la escala social. Vive un rey en su alcázar, rodeado de lujo y esplendor, todo lo vé de su color pintado, no existe allí el dolor. El duque, el conde, el rico caballero, el que puede comer, no ven en su egoísmo al pordiosero que no lo puede hacer. Dichoso el que se mira en el espejo que pide caridad, y al sentir en el alma su reflejo, socorre la orfandad.

JULIAN ORMAECHEA.

* * *
A. S.

Niña, por mí idolatrada, mi queridísima niña, que de amor, tus garzos ojos, rico tesoro me brindan, la que más quiero en el mundo, la mayor de mis delicias que perfumas con tu aliento el camino de mi vida, y con tus dulces palabras todas las penas me quitas; que eres la paz de mi alma y eres su estela divina, que en todos mis pensamientos tu recuerdo siempre habita, que eres mi sola esperanza, que mis cantares inspiras, porque eres grande, eres buena, eres bella... eres poesía. Estando á tu lado, olvido toda la gloria y la dicha; porque me encuentro en el cielo, cuando miro tu sonrisa. Pero á veces me figuro que todo, todo es mentira, que sueño, que todo pasa como sombra fugitiva. Niña por mí idolatrada, mi queridísima niña que de amor tus garzos ojos rico tesoro me brindan, oye las cuerdas de mi arpa con qué triste compás vibran, cómo se trueca hoy en llanto todo lo que ayer fué dicha. Ya mis humildes cantares, cantares que tú me inspiras, no son como otros alegres

fruto de inocente dicha, porque al pensar en tus penas que por ser tuyas son mías, la tristeza, que consume, mata mi santa alegría... Pero niña encantadora, mi queridísima niña, no temas, porque en el mundo mientras dura nuestra vida, todo es sueño, todo pasa como sombra fugitiva, y el placer y la tristeza, y las penas y la dicha, pronto, muy pronto concluyen, para volverse ceniza.

ZOAIR.



EL NIÑO
Angel Gonzalez
DE GORROCHATEQUI
Ha fallecido á la 1 y media de esta madrugada, á los 8 meses de edad.

Su desconsolado padre el alférez de carabineros D. Benjamin Gonzalez y demas familia, Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar esta tarde á las 4, desde la iglesia de Sta. Eulalia al cementerio de la puerta de Orihuela, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Marengo, 4.

NOTICIAS LOCALES.

Tenemos noticias fidedignas del buen éxito con que algunos amigos particulares y políticos del director de «El Pabellon Nacional» D. Antonio Rivera Vazquez, han iniciado sus trabajos para presentar á este candidato á diputado á Cortes por la circunscripción de Cartagena.

Ciertamente dada la extension de ese distrito y el número de electores, es difícil presagiar el resultado; pero desde luego, puede asegurarse que si el Sr. D. Antonio Rivera Vazquez no triunfase, ha de obtener un número honroso de sufragios.

No han podido efectuarse las obras presupuestadas para la reparacion de la enfermeria del asilo de Expósitos y Maternidad por falta de fondos, y el Director del mismo ha pedido autorizacion para ejecutarlas, por si en el presente ejercicio pudiera disponer de 915 pesetas á que dicho presupuesto asciende.

Se han impuesto por el Sr. Gobernador 20 pesetas de multa á Antonio Gabarron Gallardo, Andrés Lopez Morales, Isidoro Navarro y Cristóbal Mateos por uso de armas sin licencia, los cuales son vecinos del Esparragal.

Ayer mañana alegró las calles de esta ciudad la banda de música de Alcantarilla, en comparsa de marineros, que cantaba una bonita estudiantina y una preciosa americana, tocando además con mucha afinacion otras piezas.

Tuvimos el gusto de saludar en nuestra redaccion al simpático y joven director de dicha banda D. Fran-

cisco Rodriguez con otros de sus compañeros.

Anteayer, dia de San Juan de Dios, dió la comunión el Sr. Obispo á los enfermos de este hospital.

Efecto de la mucha tierra que el huracan del sábado arrastró de los terrados de las casas, el estado de nuestras calles, con la lluvia de anteanoche, era ayer pésimo; en particular en las calles no adoquinadas ni empedradas.

La recaudacion de consumos habida el dia 6 en los felatos de esta capital, importa 831'82 pesetas, y la del dia 7, 500'36.

Ha ingresado en la depositaria provincial el ayuntamiento de Aledo, 314 pesetas que adeudaba por el tercer trimestre de contingente ordinario del actual año económico.

En Totana ha detenido la guardia civil á José Martinez Garcia, que estaba reclamado por el juzgado de dicha villa.

Ha sido nombrado oficial tercero de este gobierno de provincia, don Doroteo Martinez Arnaldos, en reemplazo de D. Juan Antonio Flores, que desempeñaba dicho destino.

Ayer admiramos en el taller de nuestro querido amigo Meseguer, un lienzo que mide 1 metro 65 centímetros por 1 metro de ancho, representando á S. M. la reina niña D.^a María de las Mercedes.

El perfecto parecido y la finura de su traje blanco forma un delicado contraste, en medio de el regio sillón mesa, cortinaje de terciopelo color fuego, tapices antiguos y alfombra; los detalles que se observan y la valentía y riqueza de su color, hacen de este retrato una de las obras más correctas de nuestro querido amigo.

Dicho retrato es encargo especial del regimiento de infantería de la Princesa que se hallaba en Cartagena, para presidir su cuarto de bandera.

Por R. O. de 6 del actual, se ha concedido al ayuntamiento de esta capital autorizacion para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies, á fin de cubrir el déficit de 53.749'96 pesetas que resulta en el presupuesto de 1885 á 86.

Igual autorizacion se le ha concedido al de Cartagena para cubrir el déficit de 119.954'62 pesetas que resultan en su presupuesto del mismo año.

El domingo en la tarde, hallándose parado con su tartana en la orilla del camino de Alcantarilla José Maria Esteban Molina, pasó otro corriendo con otra tartana y engañó la del Molina estropeándola y rompiendo los arreos del caballo, de lo cual se ha dado conocimiento al juzgado municipal del distrito de la Catedral.

Ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase á oficial de la Administracion principal de correos de esta capital D. Eduardo Solano y Abellan, y nombrado para el mismo destino D. Manuel Mata, con el sueldo de 1250 pesetas.

Igualmente ha sido declarado cesante el oficial ayudante de la Estafeta ambulante del ferro-carril de Murcia á Lorca D. José Maria Ibañez y nombrado en su reemplazo don Martin Monerri.

Tambien ha quedado cesante el ayudante de la Estafeta de Cartagena D. Rafael Casanova y Vidal, y en su reemplazo se ha nombrado á don Lamberto Planet.

—Ha sido nombrado para la vacante de una plaza de escribiente en el penal de Cartagena, D. Pedro Calderon.

—Ha sido declarado cesante el capatáz del penal de dicha ciudad don Francisco Puerto y nombrado en su lugar D. Andrés Brú Velarte.

—Declarado cesante el ayudante de la cárcel de Lorca D. Juan Gomez Rodriguez, ha sido nombrado para sustituirle D. Antonio Guerrero Alcaráz.

Ha ingresado en el hospital Pedro José Tarin, herido de un tiro en la rodilla izquierda, cuyo trance tuvo lugar en uno de los ventorrillos situados en las afueras de la Puerta de Castilla.

Tambien ha sido herido de arma blanca José Antonio Llofrio, en el referido punto.

Juan José Rubio Molina, ha sido herido de una puñalada por consecuencia de las bromas bárbaras del carnaval. El hecho ocurrió en la calle del Arbol.

Hoy dan principio en la iglesia del Cármen los ejercicios que la cofradía de la Preciosísima Sangre celebra anualmente, predicando durante la cuaresma, D. José Beneyto.

El coronel del regimiento de artillería del depósito del regimiento de reserva, desea saber quienes sean los herederos del soldado fallecido Tomás Carmona Madrid, para remitirles sus alcances.

Al conserje del cementerio de Nuestro Padre Jesús se le ha participado el acuerdo de la junta para que inmediatamente ocupen los pabellones tanto él, como el sepulturero y ayudante, y principalmente por la noche.

Se ha nombrado guarda particular jurado de los partidos de Nonduermas y Era-alta á Juan Antonio Moreno Salinas.

Es posible que alguien haya tenido interés en que un periódico local falte á la verdad al anunciar la instalacion de un café cantante en el Contraste. El arreglo que en dicho local se está haciendo es para vender al por mayor por cuenta de la Cooperativa de Empleados artículos de consumo. Conste.

Ayer mañana, como está ocurriendo con frecuencia, se engancharon dos carros en la calle de San Antonio que dificilmente pudieron desprenderse.

Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo alcalde de esta ciudad, señor D. Rufino Marin Baldo. Le deseamos que haya sido en hora buena al darle la enhorabuena.

ARISTONES

Nogal, perfeccionados del fabricante *Ne Plus Ultra*, se han recibido en el Bazar de Novedades de

LA PUXMARINA,

los que se expenderán á precios muy económicos.

Piezas para las mismas en tocatas Españolas, todas de caprichos y bonitas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Melitou y cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias del Rosario y Capuchinas.

En la primera por D. Cayetano Sanchez, D.^a Maria de Loreto Meseguer y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la Excm. Señora doña Maria Teresa Riquelme, misas de media en media hora.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1890. Sres. Laaman etc. Kenap, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos, especialmente las Píldoras de Bristol, y puedo asegurar á Vds. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curacion que han verificado en los amigos que á continuacion inserto: D. Epifanio Parraverde, D. Ildefonso Barraca, D. Mauricio Peña-flor, D. Victoriano de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas, llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curacion en sus crónicos padecimientos, lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfaccion.

Sin otro asunto, me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más afec. s. s., Andres J. Amo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razon se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administracion ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo, y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA. Hay una para su casa ó la de los padres. Dará razon Dolores Costa, en la Alameda de Capuchinos.

OTRA: Darán razon en la sombrereria de Gabriel Lujan, plaza de san Pedro.

**HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA
DEL FARMACEUTICO
PINO Y VIVO.**

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

AGUA SALLÈS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÈS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^r de Emilio SALLÈS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería, 53.

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. **Pruébense, y recobrése con ellas la salud perdida.**

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LA PRIMITIVA MURCIANA
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases
DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro. 20-12

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:
Cura la Fiebre.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías SCOTT & BOWNE, Químicos.—NEVADA 1028.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a BARCELONA.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Al público.

Gran barato de calzado valenciano. En la calle de la Frenería, núm. 24, esquina al callejon del Horno, se ha abierto un nuevo establecimiento de toda clase de calzado valenciano, de las mejores fábricas de Valencia, á precios baratísimos. Tambien hay un gran surtido de hules de todas clases, loza, cristal y cuadros; todo más barato que todos los baratos que se han presentado en esta capital. No equivocarse: Calle de la Frenería, núm. 24, esquina al callejon del Horno, donde hay un rótulo que dice: GRAN BARATO DE CALZADO VALENCIANO. Solo por 15 dias. Aprovechad la ocasion, que precios tan baratos nunca se han conocido.

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA SUCESOR DE DON CARLOS FRANCHILIS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.
Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de diez de ocho de la mañana á tres de la tarde.

JETAS TAR EN EL ACTO PAPEL, SOBRES
en casa de Hernandez Principe Alfonso 25.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai, Puerto Cabello, Sabunilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.
Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten pasajeros con las condiciones más favorables, alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebaja á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripó y C.^a, Plaza Palacio.
Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»
Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.
Liverpool.—Sres. Larriaga y C.^a
Santander.—Angel B. Perez y C.^a
Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. R. Carreras Irogona.
Cartagena.—Bosh hermanos.
Valencia.—Darte y C.^a
Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»
Murcia.—D. E. Peñafiel.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. B. driguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-5